

Fecha: 16-09-2021
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Política
Título: Chilenos piden privilegiar acuerdos en la Convención Constitucional, que debuta con 24 puntos de confianza

Pág.: 2
Cm2: 677,7
VPE: \$ 8.901.720

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

PATRICIA CIFUENTES

La nueva versión de la Encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) y cuyos resultados fueron revelados ayer, evaluó esta vez la percepción de la ciudadanía sobre el trabajo que está realizando la Convención Constitucional. Es la primera vez que esta medición aborda la materia, puesto que para su versión anterior aún no estaba instalado el órgano constituyente.

Además, los resultados entregados corresponden a la primera encuesta del CEP realizada de manera presencial después de un año y ocho meses en que esta metodología fue suspendida producto de la pandemia. Esta vez el estudio se realizó entre el 25 de julio y el 1 de septiembre e incluyó a 1.443 personas entrevistadas en sus hogares en 119 comunas del país. El nivel de respuesta informado fue de 67,7% —pues la muestra original abarcaba 2.130 entrevistas— y el error muestral estimado corresponde a $\pm 2,8\%$.

Los resultados muestran que el órgano que redactará una nueva Constitución debuta con 24 puntos de confianza, ubicándose en el séptimo lugar entre las instituciones que cuentan con mayor confianza. Las organizaciones que registraron una mejor evaluación son las universidades, que recibieron 47 puntos de confianza en la consulta; seguidas por las radios (38%), la Policía de Investigaciones (36%), las Fuerzas Armadas (30%), las municipalidades (29%) y Carabineros (26%).

La evaluación que recibió la Convención, en todo caso, fue abordada por la presidenta de la institución, Elisa Loncon, quien admitió que han debido pasar por una serie de dificultades. "Respecto a la encuesta, a nosotros nos indica que tenemos que superar dificultades; ustedes saben que nacimos del salto al toríquete, y aquí hemos tenido que saltar otros toríquetes", dijo la constituyente, añadiendo que, "sin embargo, la decisión de la Convención es cumplir con el mandato y la tarea que nos dieron de darle a Chile una nueva Constitución. Y eso lo tenemos muy claro, y todos los esfuerzos que hacemos van en esa dirección".

Los peor evaluados

De todos modos, la Conven-

Encuesta CEP abordó por primera vez la labor en el proceso constituyente:

Chilenos piden privilegiar acuerdos en la Convención Constitucional, que debuta con 24 puntos de confianza

Un 61% de los encuestados sostuvo que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. En tanto, el nuevo órgano obtuvo el séptimo lugar entre las instituciones de más confianza.



Fuente CEP, agosto 2021



Convención Constitucional durante una reunión del pleno.

ción superó en evaluación positiva a otras doce instituciones, incluyendo los sindicatos, las iglesias (evangélicas y católica) y las empresas privadas.

En esta categoría, los peor evaluados siguen siendo el Gobierno (11%), el Congreso (8%) y los partidos políticos (4%), superados con poca distancia por el Ministerio Público y los Tribunales de Justicia, con 12 puntos de confianza.

Ante esta misma pregunta, una de las instituciones que mayor baja obtuvieron fueron las redes sociales, que pasaron desde 28 puntos en diciembre de 2019 a 15 puntos en el estudio dado a conocer ayer.

El sondeo también consultó otras preferencias respecto al proceso constituyente; por ejemplo, si los encuestados preferían convencionales que privilegiarían los acuerdos o sus propias

posiciones.

En ese sentido, los resultados muestran que un 61% de los consultados prefiere que los miembros del organismo constituyente "privilegien los acuerdos, aunque tengan que ceder", mientras que un 26% de quienes fueron encuestados se inclinó por que los convencionales "defiendan sus posiciones, aunque eso implique no llegar a acuerdos".

Solución de los problemas con una nueva Carta Magna

Asimismo, el estudio consultó a los chilenos si creen que la nueva Constitución ayudará a resolver los problemas de Chile: 49% dijo que "probablemente ayude a resolver los problemas" —siete puntos menos que los revelados en su versión de diciembre de 2019, en medio del estallido—; un 15% sostuvo que "probablemente empeore la situación actual" y un 30% respondió que "probablemente deje las cosas igual".

Revista Time destaca a Elisa Loncon dentro de 100 personas más influyentes

La presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, fue destacada como una de las 100 personas más influyentes en una nueva edición especial de la revista Time.

La convencional mapuche fue reconocida en la categoría "Líderes", en la que, además, aparecen otras autoridades internacionales, como el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden; el mandatario chino, Xi Jinping, y el Primer Ministro Italiano, Mario Draghi.

La reseña sobre Loncon —que fue escrita por la académica del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Verónica de Lourdes Figueroa— sostiene que ella "representa siglos de sus sueños y luchas" y que, "como activista, la enseñanza del idioma mapuche se convirtió en su gran cruzada, reconocida internacionalmente".

Tras conocerse la noticia, la presidenta de la Convención hizo un punto de prensa para agradecer el reconocimiento. "Para mí es un gran honor y quiero destacar en este agradecimiento al equipo de trabajo con el que estoy acá en la Convención Constitucional. Un líder no se hace solo, se hace con la colaboración de la ciudadanía, de las organizaciones y de los equipos de trabajo. Agradecer al vicepresidente Jaime Bassa, que ha sido parte de las grandes decisiones que hemos ido perfilando aquí en el trabajo", dijo.

Así, destacó que "sea valorada la forma de dirigir un trabajo de manera horizontal, siempre llamando al diálogo".



Elisa Loncon.

Respecto del anterior estudio, quienes respondieron que "probablemente deje las cosas igual" aumentaron en cinco puntos, mientras que los que contestaron que "probablemente empeore la situación actual" subieron nueve puntos porcentuales.

Por su parte, desde el Ejecutivo, el ministro secretario general de Gobierno, Jaime Belloio, sostuvo que estos resultados muestran que "hay una ratificación de

que ese camino institucional a través del pueblo soberano, que escogió hacer una Convención Constitucional que tuviera ciertos límites, a través luego de la elección de los convencionales, les está pidiendo a ellos que lleguen a acuerdos, a consensos. Por lo tanto, es buena noticia que haya un mayor valor por la democracia, por los acuerdos, por el diálogo, por el respeto a las reglas y las leyes".